

PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA PARA FAMILIAS ACOGEDORAS AÑO 2023

CONFERENCIA: Medidas para la atención a la diversidad en la Comunidad de Madrid.

FECHA: 20 de septiembre 2023 miércoles. Modalidad ON LINE. HORARIO 18:00h A 19:30h.

PRESENTACION

Hemos querido invitar a la ponente para que nos ponga al día de las normas que rigen la atención a las diferencias individuales de los alumnos/as que están escolarizados y necesitan de medidas específicas o no para atender su diversidad, en las diferentes etapas educativas en la Comunidad de Madrid.

Hará un repaso al Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, que tiene por objeto proporcionar una educación adecuada a todo el alumnado. La atención a las diferencias individuales constituye el marco de referencia en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues todo alumno es susceptible de manifestar, en algún momento de su escolaridad, diferentes necesidades educativas. Se deben generar por los Centros propuestas organizativas, curriculares y metodológicas con la finalidad de que cada alumno pueda recibir a lo largo de su trayectoria formativa las medidas de atención educativa ordinarias y, en su caso, específicas, que le permitan alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias. Esta Conferencia concreta las actuaciones que deben llevar a cabo los Centros educativos para atender las necesidades individuales de los alumnos/as. Los asistentes tendrán oportunidad de dialogar con una profesional experta en las medidas de atención a la diversidad y conocer de primera mano las medidas para este nuevo curso académico que se ha iniciado.

PONENTE. Doña Juncal Ayestarán Diez. Lda. Psicología. Experta en el campo de la orientación educativa de centros públicos de Andalucía y Madrid, tanto en I.E.S. como en E.O.E.P. de A.T, General, Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo. Asesora Técnico Docente en la U.T.E.E. y actualmente Jefa de Servicio de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Centros de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Dar a conocer las medidas educativas previstas actualmente para atender a las diferencias individuales de los alumnos/as que están en el sistema educativo en las etapas obligatorias de la Comunidad de Madrid.

CONTENIDO:

- Las necesidades educativas contempladas en la L.O.E. y L.O.M.L.O.E.
- La concreción de las medidas educativas individuales en la Comunidad de Madrid.
- Dar a conocer el Decreto de atención a las diferencias individuales, medidas previstas y procedimientos para ponerlas en marcha, de la atención a la diversidad educativa de la Comunidad de Madrid.

METODOLOGIA: Exposición de la ponente alrededor de 35 minutos y luego se abrirá un dialogo fluido con las familias asistentes.

Coordinan: Doña M.^a José Tome 619.184.551 y M^a Doña Cristina del Val 620.587.688.